

Bogotá D.C. 29 de julio de 2026
CQCP 3.5 /001/ 2026-2027

Doctor

EDWIN PALMA EGEA

Ministro de Minas y Energía

Despacho

Asunto: Remisión Proposición No. 001- Legislatura 2026-2027. Citación debate de Control Político.

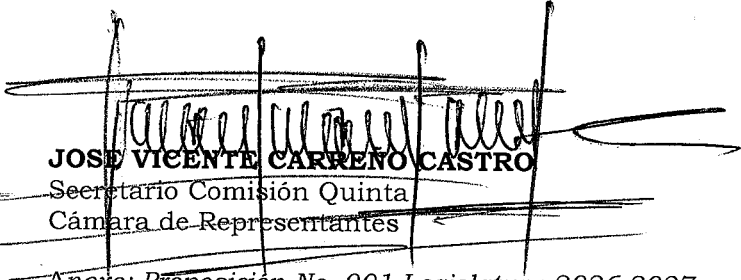
Respetado señor Ministro:

Por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Quinta, y de conformidad con la Proposición No. 001 - Legislatura 2026-2027, suscrita por el **H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS**, cuya copia anexo, en la cual se cita a Debate de Control Político, para rendir explicaciones sobre los fundamentos técnicos, jurídicos, económicos, fiscales, ambientales y de política pública que sustentaron la expedición del Decreto 0802 de 2026.

Con base en lo anterior, me permito **CITARLO** a Sesión Formal que se llevará a cabo el día miércoles 5 de agosto de 2026, a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el Salón de Sesiones "Jorge Eliecer Gaitán" de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

De acuerdo con el Artículo 249, literal d) de la Ley 5ª. de 1992, le recuerdo la necesidad de responder en forma escrita y en medio magnético, a la inquietud planteada y el cuestionario anexo, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al recibo de la presente.

Cordialmente,


JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
Secretario Comisión Quinta
Cámara de Representantes

Anexo: Proposición No. 001 Legislatura 2026-2027, con cuestionario.